



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Internacional número LPI-18-3-01-26 "Proteína Hidrolizada (5.5%)" para la Campaña de Protección Fitosanitaria-Moscas de la fruta

Procedimiento No. **LPI-18-3-01-26**.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 24 de agosto de 2026, en la sala de juntas de la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de proteína hidrolizada del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Reynaldo Limón López, presidente del CESA VENAY y se encuentran presentes la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA y la Biol. Tania Yañez Aguilar, por la Representación de la SADER en Nayarit, designada según oficio No. 277.02.181-2026.

Se contó con la participación del Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas, Gerente del CESA VENAY, como apoyo técnico.

La Convocante realiza la siguiente aclaración a las bases.

En la página 25, numeral 8.1 anexo 1 técnico.

Especificaciones Técnicas: Proteína hidrolizada 5.5 % en peso (equivalente a 59.4 g de i.a./L).

El proveedor deberá presentar:

- a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para los cultivos de mango y/o cítricos y/o guayaba y/o ciruela y contra la plaga de moscas de la fruta del género *Anastrepha* de conformidad a las presentes bases.

De acuerdo al cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, no se recibieron preguntas a las bases por parte de los posibles proveedores.

Acuerdo único: Los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESA VENAY se dan por enterados de que no se recibieron dudas o aclaraciones por parte de los proveedores a las bases de la presente licitación.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



Nayarit
NUESTRA PAÍS Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

CESA VENAY
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

El contenido de la Junta de Aclaraciones se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señalará que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:00 horas del día 01 de septiembre de 2026.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESA VENAY, dentro del procedimiento No. LPI-18-3-01-26 "Proteína Hidrolizada (5.5%)" para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta".

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 12:25 horas del día su emisión.

ATENTAMENTE

POR EL SENASICA

D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y
ACUICOLA EN NAYARIT

POR LA OREF

BIOL. TANIA YÁÑEZ AGUILAR
JEFA DE OFICINA DE LA SUBDELEGACIÓN
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ
PRESIDENTE

ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS
BARAJAS
GERENTE INTERINO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO No. LPI-18-3-01-26 "PROTEÍNA HIDROLIZADA (5.5%)" PARA LA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA- MOSCAS DE LA FRUTA".



CESA VENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-18-01-2026.

Lista de asistencia CAS

Tepic, Nayarit; 24 de agosto del 2026 12:00 horas Sala de Juntas del CESA VENAY

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS	SERVICIO NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN NAYARIT (SENASICA)	
C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT	PRESIDENTE	
BIOL. TANIA YAÑEZ AGUILAR	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	JEFA DE OFICINA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL	
ING. ROMALDO ORTIZ CATÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SEDER	

